PROGRAMA	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)**							
NOMBRE FUNCIONARIO	LAURA YULIETH RAMIREZ GARCES							
DIMENSION	GENERO						**N. ACT.**	17
ACTIVIDAD	Capacitar a los profesores de la institución Cristóbal Colon, fortalecimiento de capacidades para la prevención, detección y atención de la violencia de género, con el fin de promover la no discriminación y garantizar una atención integral, digna e inclusiva a las personas de los sectores LGBTIQ+.							
COMPONENTE	SALUD PUBLICA							
Ámbito Territorial (Res 3202/16)			**Entornos (Res 3202/16)**					
URBANO	**RURAL**	**RURAL DISPERSO**	**HOGAR**	**EDUCATIVO**	**LABORAL**	**INSTITUCIONAL**	**COMUNITARIO**	
	1			X				
POBLACIÓN SUJETO								
Momentos del Curso de Vida (resolución 3202 de 2016)								
PRIMERA INFANCIA (8 días a 5 años 11 meses 29 días)	**INFANCIA (6 a 11 años 11 meses 29 días)**	**ADOLESCENCIA (12 a 17 años 11 mese 29 días)**	**JUVENTUD (18 a 28 años 11 meses 29 días)**	**ADULTEZ (29 a 59 años 11 meses 29 días)**	**VEJEZ (60 años y más)**			
			1	9				
LUGAR	Institución Educativa Cristóbal colón Territorio 1 – Microterritorio 1							
FECHA			**HORA DE INICIO**	**HORA FINAL**	**DURACIÓN**			
20/04/2026			7:00am	8:00 am	1 Hora			

I. ACTIVIDAD/OBJETO:

- Capacitar a los docentes de la institución Cristóbal Colón en el enfoque de género y derechos, fortaleciendo sus capacidades para la prevención, detección y atención de la violencia basada en género, con el fin de promover la no discriminación y garantizar una atención integral, digna e inclusiva hacia las personas de los sectores LGBTIQ+.

II. POBLACIÓN OBJETO:

Docentes y personal educativo de la institución Cristóbal Colón, quienes cumplen un ro fundamental en la identificación de situaciones de discriminación, violencia de género y matonec escolar, así como en la promoción de entornos educativos inclusivos y respetuosos.

III. METODOLOGÍA:

Se desarrolló una jornada de capacitación mediante una presentación proporcionada por la Secretaría de Salud, en el marco de la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables y el programa de salud y género. Durante la actividad se abordaron temas como: conceptos básicos (orientación sexual, identidad de género, población LGBTIQ+), tipos de violencia (violencia basada en género, violencia sexual, institucional y por prejuicio), discriminación y sus efectos, así como estrategias para la identificación y manejo del bullying o matoneo escolar.

La metodología fue participativa, promoviendo la reflexión, el diálogo y la sensibilización de los docentes frente a la importancia del respeto por la diversidad y los derechos humanos. Además, se brindó información sobre el marco legal vigente en Colombia y las rutas de atención, fortaleciendo así las competencias del personal educativo para actuar de manera oportuna e inclusiva en su entorno laboral.

IV. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad de capacitación se desarrolló en las instalaciones de la institución Cristóbal Colón, dirigida al personal docente, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, actitudes y habilidades en la prevención, detección y atención de la violencia basada en género. Asimismo, se buscó promover la construcción de entornos educativos seguros, inclusivos y respetuosos, garantizando la no discriminación y el reconocimiento de los derechos de las personas pertenecientes a los sectores LGBTIQ+.

En este sentido, la jornada inició con la socialización de la presentación oficial suministrada por la Secretaría de Salud, enmarcada en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables y el programa de salud y género. A partir de esta introducción, se generó un espacio de contextualización donde se explicó la importancia del enfoque de género y de derechos en el ámbito educativo, resaltando el papel fundamental de los docentes como agentes de cambio en la promoción de la equidad y la inclusión.

Posteriormente, se abordaron conceptos básicos y fundamentales tales como orientación sexual, identidad de género y diversidad sexual, lo cual permitió a los participantes comprender de manera clara y precisa las diferencias entre estos términos. De igual manera, se profundizó en la definición de población LGBTIQ+, promoviendo la eliminación de prejuicios y estereotipos que pueden afectar negativamente la convivencia escolar. En consecuencia, este espacio facilitó la construcción de un lenguaje común, necesario para el abordaje adecuado de estas temáticas dentro del entorno educativo.

Por otra parte, se desarrolló el tema de la discriminación, analizando sus principales características, causas y consecuencias, especialmente en contextos escolares. En relación con esto, se reflexionó sobre cómo las prácticas discriminatorias pueden generar barreras en el acceso a derechos, afectaciones emocionales y situaciones de exclusión social. Así mismo, se presentaron los diferentes tipos de violencia, entre ellos la violencia basada en género, violencia sexual, violencia institucional y violencia por prejuicio, destacando su impacto integral en la vida de las personas.

Seguidamente, se trabajó el reconocimiento del bullying o matoneo escolar, brindando herramientas prácticas para su identificación oportuna dentro del aula y la institución educativa. En este punto, se orientó a los docentes sobre las acciones que deben implementarse frente a estos casos, enfatizando la importancia de la intervención temprana, el acompañamiento adecuado y la activación de rutas de atención. De esta manera, se fortalecieron las competencias del personal educativo para actuar de forma responsable, ética y oportuna ante situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes.

Además, se socializó el marco normativo vigente en Colombia relacionado con los derechos de la población LGBTIQ+, incluyendo aspectos relevantes como el reconocimiento legal de la identidad de género, el acceso a servicios de salud, el matrimonio igualitario, la adopción y otros derechos civiles. En consecuencia, se buscó que los docentes no solo conocieran estas disposiciones legales, sino que también pudieran aplicarlas en su práctica cotidiana, garantizando el respeto y la protección de los derechos humanos dentro del entorno escolar.

De igual forma, la metodología utilizada durante la capacitación fue participativa, dinámica y reflexiva, promoviendo la interacción constante entre los participantes. A través del diálogo, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de conocimiento, se logró sensibilizar a los docentes frente a la importancia de reconocer y respetar la diversidad. Por consiguiente, se evidenció una participación activa e interés por parte de los asistentes en fortalecer sus prácticas pedagógicas desde un enfoque inclusivo y diferencial.

Finalmente, se concluyó la actividad resaltando la importancia del compromiso institucional y personal en la prevención de la discriminación y la violencia basada en género. En este orden de ideas, se enfatizó en la necesidad de continuar promoviendo espacios educativos libres de estigmas, donde se garantice una atención integral, digna e incluyente para todas las

personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. De esta manera, la capacitación permitió sentar bases sólidas para el fortalecimiento de una cultura de respeto, equidad e inclusión dentro de la comunidad educativa.

V. COMPROMISOS:

En el marco de la capacitación realizada, los docentes de la institución Cristóbal Colón asumieron los siguientes compromisos orientados a fortalecer la convivencia escolar, la inclusión y la garantía de derechos:

- Promover el respeto por la diversidad, fomentando ambientes educativos inclusivos, libres de discriminación y estigmatización hacia las personas de los sectores LGBTIQ+.
- Aplicar el enfoque de género y de derechos en sus prácticas pedagógicas, integrando estos principios en el desarrollo de las clases y en la interacción con los estudiantes.
- Identificar de manera oportuna situaciones de violencia basada en género, discriminación o matoneo escolar, actuando con responsabilidad y activando las rutas de atención correspondientes.
- Brindar acompañamiento y orientación adecuada a los estudiantes que puedan estar en situación de vulnerabilidad, garantizando un trato digno, respetuoso y confidencial.
- Fortalecer la comunicación con padres de familia y directivos, con el fin de generar estrategias conjuntas que favorezcan la sana convivencia y la prevención de violencias.
- Actualizar continuamente sus conocimientos en temas relacionados con enfoque de género, diversidad sexual y derechos humanos, participando en procesos de formación y capacitación.
- Evitar el uso de lenguaje, actitudes o prácticas que puedan ser consideradas discriminatorias, promoviendo el uso de un lenguaje inclusivo dentro del aula.
- Contribuir a la construcción de una cultura institucional basada en el respeto, la equidad y la inclusión, siendo ejemplo para la comunidad educativa.

VI. CONCLUSIONES:

La capacitación desarrollada permitió fortalecer significativamente los conocimientos de los docentes en relación con el enfoque de género, la diversidad sexual y los derechos de la población LGBTIQ+, evidenciando la importancia de estos temas en el contexto educativo. En este sentido, se logró sensibilizar a los participantes frente a la necesidad de promover ambientes escolares basados en el respeto, la equidad y la inclusión.

Asimismo, se concluye que el reconocimiento de conceptos clave como orientación sexual, identidad de género y tipos de violencia facilita la identificación oportuna de situaciones de discriminación y violencia basada en género dentro de las instituciones educativas. Por lo

tanto, los docentes cuentan ahora con mayores herramientas para actuar de manera adecuada frente a estas problemáticas.

VII. BIBLIOGRAFIA:

https://www.mininterior.gov.co/derechos-personas-lgbti/

https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/PublicacionesMinJusticia/Documento%20Criterios%20de%20Justicia%20Inclusiva.pdf

	MUNICIPIO DE IQUIRA	E.S.E. Hospital María Auxiliadora de íQuira "Íquira se transforma en salud con calidad y humanización" PIC
	DIRECCION LOCAL DE SALUD	

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Capacitación sobre LGBTIQ+ - Institución Educativa Cristóbal Colón
20-04-2026

LAURA YULIETH RAMIREZ GARCES
AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Se anexa Evidencia fotografía, oficio de articulación y firmas.

Elaboró: Laura Yulieth Ramírez Garces	Revisó: Yesica Mildred Pizo Figueroa	Aprobó: Lina Paola Quintero Tengonó
Cargo: Auxiliar En Enfermería	Cargo: Coordinadora PIC	Cargo: Apoyo a la supervisión

PRESENTACION DE LA SSDH



INFORME DE EJECUCIÓN

Sesión 1:	**Capacitar para el fortalecimiento de capacidades para la prevención, detección y atención de la violencia de género, con el fin de promover la no discriminación y garantizar una atención integral, digna e inclusiva a las personas de los sectores LGBTIQ+.**
Municipio:	**Iquira (Huila)**
AUXILIAR responsable:	**LAURA YULIETH RAMIREZ GARCES**
Lugar:	**INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLON**
Tiempo de la actividad:	**1 hora**
Objetivo:	Fortalecer las capacidades del personal docente de la institución Cristóbal Colón en la prevención, detección y atención de la violencia basada en género, mediante la implementación de una estrategia de capacitación con enfoque de género y de derechos. Lo anterior, con el fin de promover la no discriminación y garantizar entornos educativos inclusivos, respetuosos y protectores para las personas de los sectores LGBTIQ+.
Socialización de la estrategia:	**Tiempo: 10** minutos **Descripción de la actividad:** La actividad se desarrolló a través de una jornada de capacitación orientada por la presentación oficial de la Secretaría de Salud, enmarcada en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables y el programa de salud y género. Inicialmente, se realizó la contextualización de la estrategia, destacando la importancia del enfoque de género en el ámbito educativo y el rol del docente como agente clave en la promoción de derechos y la prevención de violencias. Durante este espacio se socializaron conceptos fundamentales como orientación sexual, identidad de género y diversidad sexual, facilitando la comprensión de la población LGBTIQ+ y promoviendo el respeto por las diferencias. Asimismo, se abordó el concepto de discriminación, sus causas y consecuencias, generando un análisis reflexivo sobre su impacto en la convivencia escolar.

Actividad Central:	**Tiempo: 40** minutos **Material:** Presentación de SSDH **Descripción de la Actividad:** Durante el desarrollo de la actividad central se llevó a cabo la exposición detallada de los contenidos de la presentación suministrada por la Secretaría de Salud, abordando de manera estructurada y progresiva los principales ejes temáticos relacionados con el enfoque de género y la atención a poblaciones LGBTIQ+. En primer lugar, se profundizó en los conceptos fundamentales como orientación sexual, identidad de género y diversidad sexual, permitiendo a los docentes comprender las diferencias entre estos términos y su aplicación en el contexto educativo. Este espacio fue clave para aclarar dudas, desmontar mitos y fortalecer un lenguaje adecuado e inclusivo dentro del aula. Seguidamente, se desarrolló el tema de la discriminación, analizando sus manifestaciones más frecuentes en el entorno escolar, así como sus efectos negativos en el bienestar emocional, social y académico de los estudiantes. En este sentido, se promovió la reflexión crítica por parte de los docentes frente a prácticas cotidianas que pueden reproducir estigmas o exclusión, resaltando la importancia de actuar desde el respeto y la equidad. Posteriormente, se abordaron los diferentes tipos de violencia, entre ellos la violencia basada en género, violencia sexual, violencia institucional y violencia por prejuicio. A partir de ejemplos prácticos y situaciones del contexto educativo, se explicó cómo identificar estas formas de violencia y cuáles son sus principales señales de alerta. De igual manera, se orientó a los docentes sobre la importancia de realizar una intervención oportuna, evitando la normalización de estas conductas dentro de la institución. De manera complementaria, se trabajó el reconocimiento del bullying o matoneo escolar, brindando herramientas prácticas para su identificación, tales como cambios en el comportamiento de los estudiantes, aislamiento, bajo rendimiento académico y manifestaciones de afectación emocional. Así mismo, se socializaron las acciones que deben implementarse frente a estos casos, haciendo énfasis

	en la activación de rutas de atención, el acompañamiento psicosocial y la articulación con las entidades competentes. Además, se incluyó un componente informativo sobre el marco normativo vigente en Colombia, en el cual se explicaron los principales avances en el reconocimiento de los derechos de la población LGBTIQ+, tales como el cambio de nombre y sexo en documentos de identidad, el acceso a servicios de salud, el matrimonio igualitario, la adopción y otros derechos civiles. Este apartado permitió fortalecer el conocimiento legal de los docentes, brindándoles mayor seguridad para actuar conforme a la normatividad vigente. Durante toda la actividad central se implementó una metodología participativa, en la cual se promovió el diálogo abierto, la resolución de inquietudes y el intercambio de experiencias entre los asistentes. En consecuencia, se generó un ambiente de confianza que facilitó la apropiación de los contenidos y la sensibilización frente a la importancia de garantizar entornos educativos inclusivos, seguros y libres de discriminación.
Cierre de la actividad:	**Tiempo: 10** minutos **Descripción:** Al finalizar la jornada, se realizó un espacio de retroalimentación donde los docentes expresaron sus aprendizajes, inquietudes y compromisos frente a la implementación de prácticas inclusivas en el aula. Se reforzó la importancia de aplicar los conocimientos adquiridos en la prevención de la discriminación y la atención oportuna de situaciones de violencia. Número de asistentes: 9 docentes. Como resultado de la actividad, se evidenció una mayor sensibilización frente a la diversidad, así como el fortalecimiento de competencias para la identificación y abordaje de casos relacionados con violencia de género y matoneo escolar. Igualmente, se promovió el compromiso institucional hacia la construcción de ambientes educativos seguros e inclusivos.
Conclusión:	La capacitación desarrollada cumplió con el objetivo propuesto, permitiendo fortalecer los conocimientos y habilidades de los docentes en temas relacionados con enfoque de género, diversidad sexual y derechos humanos.

	En consecuencia, se logró generar conciencia sobre la importancia de prevenir la discriminación y la violencia dentro del entorno escolar. De igual manera, se destaca que los docentes adquirieron herramientas prácticas para la identificación y atención de situaciones de riesgo, lo cual contribuye a mejorar la convivencia escolar y garantizar la protección de los derechos de los estudiantes.

Responsable de la actividad:

LAURA YULIETH RAMIREZ GARCES
Auxiliar en Enfermería PIC

	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC IQUIRA ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL	E.S.E. Hospital María Auxiliadora de iQuira "Iquira se transforma en salud con calidad y humanización" PIC

Iquira, 15 de abril del 2026

Señor:

MELVIN ALEJANDRO MARTIN LEGUIZAMÓN

Rector

Institución Educativa Cristóbal Colón

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito su valiosa colaboración para la implementación de una actividad de capacitación y fortalecimiento en las dimensiones "GENERO", contempladas en el PAS del Plan de Intervenciones Colectivas, relacionadas con las siguientes temáticas:

- Capacitar a los profesores de la Institución Educativa Cristóbal Colon, fortalecimiento de capacidades para la prevención, detección y atención de la violencia de género, con el fin de promover la no discriminación y garantizar una atención integral, digna e inclusiva a las personas de los sectores LGBTIQ+.

Para su desarrollo, se requiere la asignación de un espacio definido por usted que permita realizar las capacitaciones, las cuales son fundamentales para el bienestar de la primera infancia.

Agradezco de antemano su disposición y el trabajo articulado con el Plan de Intervenciones Colectivas de Iquira.

Cordialmente,

LAURA YULIETH RAMIREZ GARCES
Auxiliar en Enfermería PIC

Abril 15/2026
Pdo.

YESICA MILDRED PIZO FIGUEROA
Coordinadora PIC

ENCUESTA CAPACITACION LGBTIQ+

1. ¿Cuál es el principal objetivo del enfoque de género en el ámbito educativo?

a) Diferenciar a los estudiantes según su sexo.

b) Promover la igualdad, la inclusión y el respeto por la diversidad.

c) Aplicar sanciones disciplinarias más estrictas.

d) Priorizar el rendimiento académico sobre la convivencia.

2. ¿Qué debe hacer un docente al identificar un caso de bullying relacionado con la identidad de género u orientación sexual?

a) Ignorar la situación para evitar conflictos.

b) Resolverlo únicamente con los estudiantes involucrados.

c) Activar rutas de atención y brindar acompañamiento oportuno.

d) Informar únicamente a los padres sin intervención institucional.

3. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor la identidad de género?

a) La orientación sexual de una persona.

b) El sexo biológico asignado al nacer.

c) La forma en que una persona se siente y se identifica internamente.

d) El comportamiento social esperado según el sexo.

4. ¿Qué tipo de violencia se presenta cuando una persona es tratada de forma desigual por prejuicios hacia su orientación sexual?

a) Violencia física.

b) Violencia institucional.

c) Violencia por prejuicio.

d) Violencia económica.

5. ¿Cuál es el rol del docente frente a la diversidad en el aula?

a) Mantener neutralidad sin intervenir en situaciones de discriminación.

b) Promover el respeto, la inclusión y garantizar los derechos de todos los estudiantes.

c) Aplicar normas únicamente académicas.

d) Delegar estos temas únicamente al orientador escolar.

Sandra Garivello V.

ENCUESTA CAPACITACION LGBTIQ+

1. ¿Cuál es el principal objetivo del enfoque de género en el ámbito educativo?

a) Diferenciar a los estudiantes según su sexo.

b) Promover la igualdad, la inclusión y el respeto por la diversidad.

c) Aplicar sanciones disciplinarias más estrictas.

d) Priorizar el rendimiento académico sobre la convivencia.

2. ¿Qué debe hacer un docente al identificar un caso de bullying relacionado con la identidad de género u orientación sexual?

a) Ignorar la situación para evitar conflictos.

b) Resolverlo únicamente con los estudiantes involucrados.

c) Activar rutas de atención y brindar acompañamiento oportuno.

d) Informar únicamente a los padres sin intervención institucional.

3. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor la identidad de género?

a) La orientación sexual de una persona.

b) El sexo biológico asignado al nacer.

c) La forma en que una persona se siente y se identifica internamente.

d) El comportamiento social esperado según el sexo.

4. ¿Qué tipo de violencia se presenta cuando una persona es tratada de forma desigual por prejuicios hacia su orientación sexual?

a) Violencia física.

b) Violencia institucional.

c) Violencia por prejuicio.

d) Violencia económica.

5. ¿Cuál es el rol del docente frente a la diversidad en el aula?

a) Mantener neutralidad sin intervenir en situaciones de discriminación.

b) Promover el respeto, la inclusión y garantizar los derechos de todos los estudiantes.

c) Aplicar normas únicamente académicas.

d) Delegar estos temas únicamente al orientador escolar.

Diana C. Rios

ENCUESTA CAPACITACION LGBTIQ+

1. ¿Cuál es el principal objetivo del enfoque de género en el ámbito educativo?

a) Diferenciar a los estudiantes según su sexo.

b) Promover la igualdad, la inclusión y el respeto por la diversidad.

c) Aplicar sanciones disciplinarias más estrictas.

d) Priorizar el rendimiento académico sobre la convivencia.

2. ¿Qué debe hacer un docente al identificar un caso de bullying relacionado con la identidad de género u orientación sexual?

a) Ignorar la situación para evitar conflictos.

b) Resolverlo únicamente con los estudiantes involucrados.

c) Activar rutas de atención y brindar acompañamiento oportuno.

d) Informar únicamente a los padres sin intervención institucional.

3. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor la identidad de género?

a) La orientación sexual de una persona.

b) El sexo biológico asignado al nacer.

c) La forma en que una persona se siente y se identifica internamente.

d) El comportamiento social esperado según el sexo.

4. ¿Qué tipo de violencia se presenta cuando una persona es tratada de forma desigual por prejuicios hacia su orientación sexual?

a) Violencia física.

b) Violencia institucional.

c) Violencia por prejuicio.

d) Violencia económica.

5. ¿Cuál es el rol del docente frente a la diversidad en el aula?

a) Mantener neutralidad sin intervenir en situaciones de discriminación.

b) Promover el respeto, la inclusión y garantizar los derechos de todos los estudiantes.

c) Aplicar normas únicamente académicas.

d) Delegar estos temas únicamente al orientador escolar.

Marilin Guerrero

ENCUESTA CAPACITACION LGBTIQ+

1. ¿Cuál es el principal objetivo del enfoque de género en el ámbito educativo?

a) Diferenciar a los estudiantes según su sexo.

(b) Promover la igualdad, la inclusión y el respeto por la diversidad.

c) Aplicar sanciones disciplinarias más estrictas.

d) Priorizar el rendimiento académico sobre la convivencia.

2. ¿Qué debe hacer un docente al identificar un caso de bullying relacionado con la identidad de género u orientación sexual?

a) Ignorar la situación para evitar conflictos.

b) Resolverlo únicamente con los estudiantes involucrados.

(c) Activar rutas de atención y brindar acompañamiento oportuno.

d) Informar únicamente a los padres sin intervención institucional.

3. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor la identidad de género?

a) La orientación sexual de una persona.

b) El sexo biológico asignado al nacer.

(c) La forma en que una persona se siente y se identifica internamente.

d) El comportamiento social esperado según el sexo.

4. ¿Qué tipo de violencia se presenta cuando una persona es tratada de forma desigual por prejuicios hacia su orientación sexual?

a) Violencia física.

b) Violencia institucional.

(c) Violencia por prejuicio.

d) Violencia económica.

5. ¿Cuál es el rol del docente frente a la diversidad en el aula?

a) Mantener neutralidad sin intervenir en situaciones de discriminación.

(b) Promover el respeto, la inclusión y garantizar los derechos de todos los estudiantes.

c) Aplicar normas únicamente académicas.

d) Delegar estos temas únicamente al orientador escolar.

1) Dani Aldiver Ñañez

ENCUESTA CAPACITACION LGBTIQ+

1. ¿Cuál es el principal objetivo del enfoque de género en el ámbito educativo?

a) Diferenciar a los estudiantes según su sexo.

b) Promover la igualdad, la inclusión y el respeto por la diversidad.

c) Aplicar sanciones disciplinarias más estrictas.

d) Priorizar el rendimiento académico sobre la convivencia.

2. ¿Qué debe hacer un docente al identificar un caso de bullying relacionado con la identidad de género u orientación sexual?

a) Ignorar la situación para evitar conflictos.

b) Resolverlo únicamente con los estudiantes involucrados.

c) Activar rutas de atención y brindar acompañamiento oportuno.

d) Informar únicamente a los padres sin intervención institucional.

3. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor la identidad de género?

a) La orientación sexual de una persona.

b) El sexo biológico asignado al nacer.

c) La forma en que una persona se siente y se identifica internamente.

d) El comportamiento social esperado según el sexo.

4. ¿Qué tipo de violencia se presenta cuando una persona es tratada de forma desigual por prejuicios hacia su orientación sexual?

a) Violencia física.

b) Violencia institucional.

c) Violencia por prejuicio.

d) Violencia económica.

5. ¿Cuál es el rol del docente frente a la diversidad en el aula?

a) Mantener neutralidad sin intervenir en situaciones de discriminación.

b) Promover el respeto, la inclusión y garantizar los derechos de todos los estudiantes.

c) Aplicar normas únicamente académicas.

d) Delegar estos temas únicamente al orientador escolar.

Luz Carvajal Pisso

ENCUESTA CAPACITACION LGBTIQ+

1. ¿Cuál es el principal objetivo del enfoque de género en el ámbito educativo?

a) Diferenciar a los estudiantes según su sexo.

b) Promover la igualdad, la inclusión y el respeto por la diversidad.

c) Aplicar sanciones disciplinarias más estrictas.

d) Priorizar el rendimiento académico sobre la convivencia.

2. ¿Qué debe hacer un docente al identificar un caso de bullying relacionado con la identidad de género u orientación sexual?

a) Ignorar la situación para evitar conflictos.

b) Resolverlo únicamente con los estudiantes involucrados.

c) Activar rutas de atención y brindar acompañamiento oportuno.

d) Informar únicamente a los padres sin intervención institucional.

3. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor la identidad de género?

a) La orientación sexual de una persona.

b) El sexo biológico asignado al nacer.

c) La forma en que una persona se siente y se identifica internamente.

d) El comportamiento social esperado según el sexo.

4. ¿Qué tipo de violencia se presenta cuando una persona es tratada de forma desigual por prejuicios hacia su orientación sexual?

a) Violencia física.

b) Violencia institucional.

c) Violencia por prejuicio.

d) Violencia económica.

5. ¿Cuál es el rol del docente frente a la diversidad en el aula?

a) Mantener neutralidad sin intervenir en situaciones de discriminación.

b) Promover el respeto, la inclusión y garantizar los derechos de todos los estudiantes.

c) Aplicar normas únicamente académicas.

d) Delegar estos temas únicamente al orientador escolar.

Jhon Edinson Peridomo

ENCUESTA CAPACITACION LGBTIQ+

1. ¿Cuál es el principal objetivo del enfoque de género en el ámbito educativo?

a) Diferenciar a los estudiantes según su sexo.

b) Promover la igualdad, la inclusión y el respeto por la diversidad.

c) Aplicar sanciones disciplinarias más estrictas.

d) Priorizar el rendimiento académico sobre la convivencia.

2. ¿Qué debe hacer un docente al identificar un caso de bullying relacionado con la identidad de género u orientación sexual?

a) Ignorar la situación para evitar conflictos.

b) Resolverlo únicamente con los estudiantes involucrados.

c) Activar rutas de atención y brindar acompañamiento oportuno.

d) Informar únicamente a los padres sin intervención institucional.

3. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor la identidad de género?

a) La orientación sexual de una persona.

b) El sexo biológico asignado al nacer.

c) La forma en que una persona se siente y se identifica internamente.

d) El comportamiento social esperado según el sexo.

4. ¿Qué tipo de violencia se presenta cuando una persona es tratada de forma desigual por prejuicios hacia su orientación sexual?

a) Violencia física.

b) Violencia institucional.

c) Violencia por prejuicio.

d) Violencia económica.

5. ¿Cuál es el rol del docente frente a la diversidad en el aula?

a) Mantener neutralidad sin intervenir en situaciones de discriminación.

b) Promover el respeto, la inclusión y garantizar los derechos de todos los estudiantes.

c) Aplicar normas únicamente académicas.

d) Delegar estos temas únicamente al orientador escolar.

Yeny Rojas

ENCUESTA CAPACITACION LGBTIQ+

1. ¿Cuál es el principal objetivo del enfoque de género en el ámbito educativo?

a) Diferenciar a los estudiantes según su sexo.

b) Promover la igualdad, la inclusión y el respeto por la diversidad.

c) Aplicar sanciones disciplinarias más estrictas.

d) Priorizar el rendimiento académico sobre la convivencia.

2. ¿Qué debe hacer un docente al identificar un caso de bullying relacionado con la identidad de género u orientación sexual?

a) Ignorar la situación para evitar conflictos.

b) Resolverlo únicamente con los estudiantes involucrados.

c) Activar rutas de atención y brindar acompañamiento oportuno.

d) Informar únicamente a los padres sin intervención institucional.

3. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor la identidad de género?

a) La orientación sexual de una persona.

b) El sexo biológico asignado al nacer.

c) La forma en que una persona se siente y se identifica internamente.

d) El comportamiento social esperado según el sexo.

4. ¿Qué tipo de violencia se presenta cuando una persona es tratada de forma desigual por prejuicios hacia su orientación sexual?

a) Violencia física.

b) Violencia institucional.

c) Violencia por prejuicio.

d) Violencia económica.

5. ¿Cuál es el rol del docente frente a la diversidad en el aula?

a) Mantener neutralidad sin intervenir en situaciones de discriminación.

b) Promover el respeto, la inclusión y garantizar los derechos de todos los estudiantes.

c) Aplicar normas únicamente académicas.

d) Delegar estos temas únicamente al orientador escolar.

ASENETH CONDE SILVESTRE

	MUNICIPIO DE IQUIRA	E.S.E. Hospital María Auxiliadora de iQuira "Iquira se transforma en salud con calidad y humanización" PIC
	DIRECCION LOCAL DE SALUD	

ENCUESTA CAPACITACION LGBTIQ+

1. ¿Cuál es el principal objetivo del enfoque de género en el ámbito educativo?

a) Diferenciar a los estudiantes según su sexo.

b) Promover la igualdad, la inclusión y el respeto por la diversidad.

c) Aplicar sanciones disciplinarias más estrictas.

d) Priorizar el rendimiento académico sobre la convivencia.

2. ¿Qué debe hacer un docente al identificar un caso de bullying relacionado con la identidad de género u orientación sexual?

a) Ignorar la situación para evitar conflictos.

b) Resolverlo únicamente con los estudiantes involucrados.

c) Activar rutas de atención y brindar acompañamiento oportuno.

d) Informar únicamente a los padres sin intervención institucional.

3. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor la identidad de género?

a) La orientación sexual de una persona.

b) El sexo biológico asignado al nacer.

c) La forma en que una persona se siente y se identifica internamente.

d) El comportamiento social esperado según el sexo.

4. ¿Qué tipo de violencia se presenta cuando una persona es tratada de forma desigual por prejuicios hacia su orientación sexual?

a) Violencia física.

b) Violencia institucional.

c) Violencia por prejuicio.

d) Violencia económica.

5. ¿Cuál es el rol del docente frente a la diversidad en el aula?

a) Mantener neutralidad sin intervenir en situaciones de discriminación.

b) Promover el respeto, la inclusión y garantizar los derechos de todos los estudiantes.

c) Aplicar normas únicamente académicas.

d) Delegar estos temas únicamente al orientador escolar.

Ada Anacona

Elaboró: Laura Yulieth Ramirez Garces	Revisó: Yesica Mildred Pizo Figueroa	Aprobó: Lina Paola Quintero T.
Cargo: Auxiliar En Enfermería	Cargo: Coordinadora PIC	Cargo: Apoyo a la Supervisión.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC IQUIRA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Hospital María Auxiliadora E.S.E. IQUIRA - HUILA "Servicios de salud con calidad y humanización para orgullo de todos"

PIC

Fecha: 20-04-2026 Lugar: I.E. Cristobal colon Dimensión: Genero

Responsable: Jaren Y. Ramirez G Cargo: Auxiliar en enfermeria Tema: capacitacion Prevencion, deteccion y atencion de violencia de Genero LGBTIQT

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE DOCUMENTO	EDAD	GENERO			POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL						ZONA		TELEFONO	EPS	FIRMA
				M	F	LGTBIQ+	POBREZA	VÍCTIMA	DISCAPACIDAD	REINTEGRACIÓ	ETNIA	AFRODESCEND	R	U			
1	Jhon Edinson Perdomo Lasso	1075282852	31	X									X		3124249853	fomag.	
2	Yony Rojas.	23633001	45		X								X		3104247211	Fomag	
3	Maylin Guerrero	41-119-656.	39		X								X		3238564905	Fomag.	
4	Sandra Garavello V.	36314.956	43		X								X		3158672249	FOMAG.	
5	Diana Cardina Rios G	1079174087	39		X								X		3118747608	Fomag	Diana Cardina Rios G
6	Dani Aldiver Ñáñez Múnera	1085663812	27	X									X		3143433848	FOMAG	Dani Ñañez.
7	Juz carvajal Risso	265160772	42		X								X		3165316280	fomag	Juz carvajal R.
8	ASENETH CONDE SILVESTRE	40088762	44		X								X		3124474190	FOMAG	
9	Aida Anacona G	36065742	47		X								X		3202958730	fomag	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	